COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 17 de enero de 2018
Sala "Legisladores de Puebla" al término de la Sesión Pública Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.

2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

3.- Lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Puebla, que aún no cuentan con un Sistema Municipal de Protección Integral, a que lo conformen cuanto antes, con el firme propósito de generar acciones en pro de los niños, niños y adolescentes de nuestra Entidad Federativa y cumplir con lo estipulado por el artículo 130 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla; y en su caso aprobación.